



JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 123
2018-2019

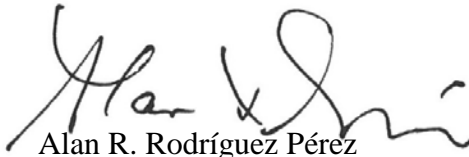
Yo, Alan R. Rodríguez Pérez, Secretario de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Gobierno, en reunión ordinaria celebrada el 24 de junio de 2019, previa recomendación de su Comité de Asuntos Estudiantiles, acordó:

Encomendar a los Decanatos de Asuntos Estudiantiles a ofrecer adiestramientos anuales a todos los Consejos de Estudiantes sobre los protocolos y reglamentos vigentes de hostigamiento y violencia sexual. Estos adiestramientos deben incluir estrategias para atender y referir víctimas a las oficinas correspondientes en caso de acudir o solicitar ayuda a los consejos estudiantiles. Deben ser ofrecidos no más tarde de dos semanas desde el inicio del año académico. Estos adiestramientos deberán ser compulsorios para los(as) presidentes(as) de los consejos de estudiantes.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy día, 25 de junio de 2019.




Alan R. Rodríguez Pérez
Secretario